

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de mayo de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

COMPARECENCIA

Expte: C 652/20 RGEP 11232

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Ana Robustillo Rodela, Jefa del Servicio de Medicina Preventiva Hospital Infanta Sofía, en calidad de miembro del Comité de Expertos Asesor en Enfermedades Emergentes Nuevo Coronavirus, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre las reuniones del Comité en la Dirección General de Salud Pública, con motivo de la evaluación de la situación Nuevo Coronavirus y la adecuación correspondiente del protocolo que se mantuvieron los días siguientes: viernes, 24-01-20; martes, 28-01-20; jueves, 6-02-20; jueves, 27-02-20. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 579/20 RGEP 10335, admitida por la Mesa en su reunión de 4-05-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 653/20 RGEP 11233

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan Emilio Losa García, Jefe de Servicio de Medicina Interna del Hospital Fundación Alcorcón, en calidad de miembro del Comité de Expertos Asesor en Enfermedades Emergentes Nuevo Coronavirus, ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre la reunión del Comité en la Dirección General de Salud Pública, con motivo de la evaluación de la situación Nuevo Coronavirus y la adecuación correspondiente del protocolo, que se mantuvo el jueves 6-02-20. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 582/20 RGEP 10338, admitida por la Mesa en su reunión de 4-05-20, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 656/20 RGEP 11245

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid. **Compareciente:** Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Planes de acción de la Viceconsejería de Salud Pública y plan COVID-19 para la presente Legislatura. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 654/20 RGEP 11243, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 658/20 RGEP 11247

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Criterios asistenciales y epidemiológicos por los cuales se solicitó el pase a la fase I de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 655/20 RGEP 11244, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 755/20 RGEP 11493

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Eficacia de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid y disponibilidad de rastreadores formados para hacer frente al seguimiento de la expansión del Coronavirus en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 765/20 RGEP 11606

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno.

Objeto: Eficacia de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid y la disponibilidad de rastreadores formados para hacer frente al seguimiento de la expansión del Coronavirus en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 754/20 RGEP 11492, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 767/20 RGEP 11608

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Salud Pública de la Comunidad de

Madrid ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Posibilidad de incrementar la eficacia de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Comunidad de Madrid incorporando rastreadores formados para hacer frente al seguimiento de la expansión del Coronavirus en nuestra Comunidad. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

SOLICITUD DE DEBATE MONOGRÁFICO: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

RGEP 11239/20

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre medidas a adoptar sobre seguridad sanitaria, educación y ayuda a la conciliación familiar para una correcta y segura incorporación a las aulas de los alumnos de Educación no universitaria que, con motivo de la epidemia por SARS-CoV-2, se han visto obligados a recibir su formación educativa en línea, debido al confinamiento.

Acuerdo: La Mesa considerando que, por su objeto, la solicitud de debate monográfico adolece de falta de concreción, no adecuándose a lo dispuesto por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, de conformidad con el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda proceder a su archivo sin ulterior trámite.

SOLICITUD DE DEBATE MONOGRÁFICO: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

RGEP 11490/20

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la

celebración de un debate monográfico sobre la Red de Vigilancia Epidemiológica en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea, con efectos desde la fecha en la que se acuerde la reanudación de la actividad parlamentaria de la Asamblea, cuya suspensión se acordó el pasado 12 de marzo, al estar acotada la actividad de la Cámara a la celebración de sesiones de control.

Madrid, 18 de mayo de 2020 EL PRESIDENTE,

